



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TUMBALÁ, CHIAPAS
PERIODO 2021 - 2024**



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

La Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Tumbalá, Chiapas., con domicilio en Palacio Municipal S/N Zona Centro, Tumbalá, Chiapas. CP 29920, Correo Electrónico: obraspublicas@tumbala.gob.mx, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Sus datos serán utilizados con la finalidad de llevar un registro y control de los datos, consultas, para el proceso de contratación de obras públicas, todo ello para contar con el proceso adecuado a dicho trámite. Igualmente, sus datos serán utilizados para generar los informes estadísticos correspondientes al ámbito de mi competencia.

Datos personales recabados

- Nombre de la obra.
- Localidad.
- Descripción de la obra definitiva.
- Monto total.
- Periodo de ejecución
- Datos del contratista cuyos son:
 - Nombre de la empresa.
 - Domicilio fiscal.
 - Número telefónico.
 - Correo electrónico.
 - Indicar si es administrador único o representante legal.
 - R.F.C
 - IMSS.
 - N° de padrón de contratistas.
 - Nombre de su R-Tec.
 - Cedula profesional
 - Colegio al que pertenece el R-Tec y su fecha.
 - Nombre del superintendente
- En caso de ser persona moral, deberá contar con lo siguiente: n° de acta constitutiva, nombre, número y ciudad del notario, número y fecha del registro público de la propiedad.
- Se informa que no se recabarán datos sensibles.
-

Fundamento Legal

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 demás correlativos de la Ley

C.C.P. Archivo Minutario.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TUMBALÁ, CHIAPAS PERIODO 2021 - 2024



de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como los artículos 49, 59

fracción V, VIII, 60, 135, 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Chiapas, Artículo 132, 133 y 134 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.

Transferencia de datos personales.

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales con la Secretaría General del H. Ayuntamiento, con la Sindicatura, Tesorería y Contraloría Municipal, para el trámite, ejecución y fiscalización de la Obra Pública ejecutada, así también aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 37 fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos Personales se realizará acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia.

Supresión: Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Tumbalá cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

C.C.P. Archivo Minutario.

Calle Central S/N, Zona Centro, Tumbalá, Chiapas.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TUMBALÁ, CHIAPAS
PERIODO 2021 - 2024**



En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia.

Dirección: Palacio Municipal S/N Zona Centro, Tumbalá, Chiapas. CP 29920, correo electrónico transparenciatumbala@gmail.com.

Cambios al Aviso de Privacidad.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en nuestras instalaciones y en nuestro portal de internet <http://www.tumbala.gob.mx/>.